

**Universidad Autónoma de Yucatán****Clave de convenio: C/PROFEXCE-2020-31MSU0098J-18-63****Proyecto: Programa Integral de fortalecimiento Institucional para la mejora y aseguramiento de la educación superior de la DICISA.****Clave de Proyecto: P/PROFEXCE-2020-31MSU0098J-18****1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto**

La calidad del 100% de PE acreditados por COPAES se vieron fortalecidos gracias a la adquisición de equipo médico que permitirán que los alumnos del PE de Medicina y de Nutrición tengan acceso a prácticas clínicas en escenarios reales de aprendizaje favoreciendo su formación. El equipamiento conseguido en el programa, ha permitido contar con escenarios reales de aprendizaje, beneficiando al 66% de los PE de licenciatura, permite procesos de enseñanza y de aprendizaje de mayor calidad, impactando en la formación de los alumnos y la calidad de sus PE. Así mismo, gracias a los recursos asignados fue posible fortalecer los aspectos que permitieron promover la enseñanza pertinente que atiende contextos reales, ya que con los implementos adquiridos fue factible el desarrollo de proyectos relevantes en Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, a los cuales se integran estudiantes de la DICISA y los cuales están dirigidos para la atención de problemas de salud relevantes y pertinentes a nivel regional, estatal, nacional e internacional; en apego al modelo de estudio educativo vigente (MEFI), el cual está orientado a fomentar la formación integral del estudiante, los cuales estuvieron orientados a la búsqueda de la solución de ellos o la generación de alternativas que permiten contribuir a crear un mayor bienestar (en los aspectos tanto de salud como social) así como mejores condiciones de vida para las personas del sureste mexicano. Cabe destacar que el acceso a los recursos del PROFEXCE han impactado favorablemente, ya que ha contribuido al mantenimiento de una capacidad académica robusta que cuenta con el 100% de sus PTC con estudios de posgrado, de éstos, el 49% cuentan con Doctorado, el 64% de los PTC tienen el perfil PRODEP vigente y se cuenta con un incremento en el porcentaje de PTC con SNI, alcanzando este 2020 el 59% . Se destaca que 118 profesores del total de la planta docente, se capacitaron y/o actualizaron con cursos >40 horas por año, destacando que concluyeron satisfactoriamente la capacitación emergente sobre habilidades para la educación a distancia para el uso de Teams de Microsoft Office 365 y la utilización de la plataforma UADY virtual, la cual es la herramienta institucional a través de la cual se llevan a cabo el registro y seguimiento de ejercicios y tareas de las asignaturas de los diferentes PE. Actualmente la DICISA cuenta con 11 Cuerpos académicos, 4 de ellos en el estado de consolidados, 6 en consolidación y 1 en formación, los cuales han sido impulsados satisfactoriamente gracias a las políticas que se han establecido y que mediante la asignación de los recursos de los programas como el PROFEXCE permiten complementar y cubrir necesidades que promueven el desarrollo y mantenimiento de los diferentes niveles de consolidación en los grupos de trabajo. De acuerdo con las necesidades del país y el compromiso de incrementar el acceso a la educación superior, se destaca que la DICISA tuvo como resultado del trabajo coordinado y la administración correcta de sus recursos, el incremento de la matrícula de alumnos en un 7% (95 alumnos más) pasando de tener 1365 estudiantes a contar ahora con 1460 alumnos inscritos.

**2.- Problemas atendidos**

Con base al proyecto 2020, la insuficiencia de oferta de escenarios reales de aprendizaje, y actualmente con la pandemia derivada por COVID-19, fue parcialmente solventada con la adquisición de equipo electromédico mejorando la Clínica de Atención y Diagnóstico Médico de la DICISA para el aprendizaje en escenarios reales. Asimismo, con los recursos recibidos y ejercidos por la DICISA, fue factible solventar satisfactoriamente 7 problemáticas relevantes, entre las cuales destacaron: - Insuficiencias en la oferta de escenarios de aprendizaje simulado para la variedad de destrezas clínicas y de investigación a desarrollar - Se necesita fortalecer la vinculación de los estudiantes con las instituciones de salud e investigación - Las redes de los CA carecen de los recursos suficientes para integrar mayor número de estudiantes en el trabajo de campo de los proyectos de las LGAC y mantenerse actualizados -Insuficientes productos académicos en publicaciones de alto impacto. -Insuficientes escenarios reales, para el aprendizaje en servicio y el desarrollo de capacidades interculturales y el desarrollo sustentable, en los PE de licenciatura -Se carece de suficientes espacios acondicionados y equipados como escenarios reales para la formación integral -Es necesario impulsar la



educación dual en los PE de DICISA Por lo que en consideración a que se recibieron recursos para la adquisición de equipos para la habilitación y mejora de los espacios orientados a favorecer el desarrollo de proyectos prioritarios en Líneas de Generación y Aplicación Innovadora de Conocimiento que atienden problemáticas relevantes y pertinentes a nuestra realidad nacional, todo este apoyo permitió un entorno favorable para mantener una adecuada dinámica de desarrollo de los CA de DICISA a través del impulso de las LGAIC que conllevan a la profesionalización de las competencias incluidas en el proceso de enseñanza aprendizaje, beneficiando con ello tanto al sector estudiantil así como también a los grupos de trabajo, en entornos variados para el desarrollo de actividades tanto de investigación como docencia, fomentando en estos, el análisis crítico de las problemáticas abordadas en los proyectos desarrollados y la identificación apropiada de alternativas de solución, las cuales fueron planteadas y socializadas a través de manuscritos científicos arbitrados, para la adecuada difusión del conocimiento generado. También es relevante destacar, que este año el CENEVAL reconoció al 66% de los PE de licenciatura de la DICISA, constatando que se alcanzó el nivel 2 del Padrón EGEL: Programas de alto rendimiento académico al PE de Medicina, y en el nivel 1 al PE de Nutrición. Esto constata la atención y el impacto favorable sobre la problemática previamente planteada en el diagnóstico correspondiente.

### **3.- Fortalezas aseguradas**

Aun bajo las condiciones adversas del 2020, la DICISA mantuvo la eficiencia terminal promedio en los programas de licenciatura, sin embargo, es oportuno mencionar que bajo la flexibilidad de la Dependencia en la Reglamentación del PE de Medicina, se autorizó como una posibilidad más de titulación el poder realizarlo a través de la acreditación del EGEL, alcanzando los estudiantes quienes eligieron esta modalidad, los niveles 1 y 2 en su desempeño para los PE de Nutrición y de Medicina respectivamente. Asimismo, se mantuvieron las "Enseñanzas pertinentes y en contextos reales" con la mejora del equipamiento en un Escenarios de Aprendizaje para ampliar la diversidad de oportunidades de aprendizaje en escenarios simulados y la evaluación objetiva de las habilidades clínicas a nivel formativo, así como un laboratorio (Clínica de diagnóstico en salud) impactando también en la productividad de un CA. Concluyó la primera generación de la licenciatura de Nutrición alineado al MEFI, y los primeros tres semestres del PE de Medicina y el de diversas asignaturas del PE de Rehabilitación. Con base a las necesidades de implementar el MEFI en los tres PE, actualmente se cuenta con el 100% de los profesores habilitados para incluirse en dicho modelo, gracias al programa propio de la Facultad de Medicina y el apoyo de los cursos de formación por parte de la UADY, adicionalmente, en una labor emergente se capacitó a la planta docente en habilidades para la educación en línea a través de plataformas de Microsoft Office 365 Teams y UADY virtual principalmente. Cabe mencionar también que con los recursos recibidos a través del programa PROFEXCE, la DICISA garantizó poder asegurar la fortaleza de contar con una planta académica consolidada que ha mantenido e incluso incrementado sus indicadores de calidad (pertenencia al SNI y tenencia del Perfil PRODEP), a través del desarrollo de actividades académicas y de investigación vinculadas estrechamente al 100 % de los PEs.

### **4.- Desarrollo y continuidad de programas educativos de calidad**

Con los recursos proporcionados por el PROFEXCE 2020 aplicados a las acciones relacionadas con la competitividad académica permitió mantener la innovación educativa en el aprendizaje de habilidades para la exploración clínica en un escenario real de aprendizaje favoreciendo al 100% de los PE de licenciatura acreditados por COPAES.

### **5.- Atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores (CIEES, COPAES, PNPC, otros)**

No recibimos recursos específicos para atender las recomendaciones de los distintos organismos evaluadores, sin embargo, podemos reportar que el PE de Medicina recibió seis recomendaciones y cuatro observaciones en 2015, mismas que han sido atendidas en su totalidad, y en el año 2020 se solicitó la evaluación para la re-acreditación, sin embargo, esta se vio afectada por la pandemia, dando una extensión en el tiempo, planeada para octubre de 2021. De igual manera ocurre con el PE de Nutrición, donde se han atendido el 50% de las recomendaciones y se solicitará su re-acreditación en el primer semestre de 2021. Concordante con el rubro, de las 16 recomendaciones emitidas en marzo del 2018 del CIEES para el PE de Rehabilitación, doce han sido totalmente atendidas, el resto está en proceso. Este 2020 se iniciaron los trabajos de la Actualización del PE, cuyo avance se encuentra en el 60%, justo en la evaluación interna, que actualmente ya se procesa a partir de los datos recolectados. Concordante con el rubro, de las 16 recomendaciones emitidas en marzo del 2018 del CIEES para el PE de Rehabilitación, doce han sido totalmente atendidas, el resto está en proceso. Este 2020 se iniciaron los trabajos de la Actualización del PE, cuyo avance se encuentra en el 60%, justo en la evaluación interna, que actualmente ya se procesa a partir de los datos recolectados.



## 6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo XIII del PROFEXCE

Los recursos financieros otorgados por el PROFEXCE 2020 fueron aplicados para fomentar la excelencia educativa a través de la práctica profesional en escenarios reales de aprendizaje centrada en el estudiante vinculado a los servicios que la DES ofrece a la comunidad. Este recurso y las diferentes acciones llevadas a cabo por la DICISA contribuyen directamente en la Competitividad Académica de sus PE de licenciatura, especialmente en el caso del PE de Medicina que le permite cubrir algunas de las necesidades del MEFI, implementándose ya 3 semestres en 2020, contando ya con su PE flexible con mayor oferta de escenarios reales de aprendizaje y profesores capacitados. Parcialmente los recursos han contribuido en la atención de recomendaciones de los CIEES al PE de Rehabilitación, y las recomendaciones de CONCAPREN para el PE de Nutrición.

## 7.- Número de estudiantes y profesores beneficiados

Profesores Beneficiados			
	Movilidad Académica		
	Nacional	Internacional	Total
Profesores de Tiempo Completo		0	0
Profesores de Medio Tiempo	0	0	0
Profesores de Asignatura	0	0	0
<b>Total</b>	0	0	0

Alumnos Beneficiados					
	Movilidad Académica				
	Complemento de la formación		Reconocimiento de créditos		Total
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	
TSU/PA	0	0	0	0	0
Licenciatura	0	0	0	0	0
Posgrado	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	0	0	0	0	0

## 8.- Impacto en la modernización de la infraestructura (servicios de apoyo académico)

Como se mencionó en apartados previos, los impactos derivados de la adquisición de equipo biomédico aplicado a los diferentes escenarios de aprendizaje permitieron reducir algunas insuficiencias en la oferta de escenarios –reales y simulados– para el aprendizaje integral de destrezas clínicas, así como de investigación. Con la adquisición de estos insumos se fortaleció la infraestructura científica lo que permite robustecer y mejorar los entornos para el desarrollo de actividades orientados a vincular las actividades docentes y de investigación con los estudiantes, bajo un enfoque de equidad, inclusión, interculturalidad y desarrollo sostenible, para que puedan aplicar los conocimientos adquiridos para atender los problemas nacionales, regionales y locales a los que posteriormente se enfrentarían como profesionales de las Ciencias de la Salud, contribuyendo con ello con los sectores de la sociedad a través de la promoción del bienestar social. En cuanto al mejoramiento y actualización de la infraestructura de las TIC, no se contó con recurso nuevo para este rubro, sin embargo se dio mantenimiento con recursos propios mejorado los servicios de captura en línea de diversos documentos, digitalización de algunos procedimientos como la elaboración de constancias y comunicación interna y externa de los diferentes departamentos y oficinas académico-administrativas – Control Escolar, Gestión Académica, Recursos Humanos, Programa de Tutorías, SICEI entre otros– así como entre la población usuaria de internet –estudiantes y docentes de licenciatura y posgrado– y la difusión de las revistas electrónicas. Sin embargo se adquirieron equipos de este segmento de carácter menor (no breaks con baterías de respaldo) los cuales son equipos que permiten salvaguardar la operación y funcionalidad de equipos de laboratorio de alto costo, la gran parte de ellos acoplados a equipos de cómputo, con lo que gracias a contar con estos equipos adquiridos con los recursos ministrados, se garantiza el desempeño óptimo aún bajo condiciones de inestabilidad energética, garantizando la conclusión de procedimientos de servicio e investigación sin contratiempos. Las mejoras al laboratorio “Clínica de atención y



diagnóstico en salud” permiten que el 66% de los PE de licenciatura puedan mejorar su calidad de aprendizaje y de enseñanza., así como las mejoras a los laboratorios y entornos dedicados al desarrollo de proyectos de investigación en DICISA, promovieron que el 100% de los PE de licenciatura pudieran mejorar su calidad de enseñanza aprendizaje y generar condiciones para promover y mantener la dinámica de desarrollo tanto de los CA's como de los estudiantes que se incorporan como colaboradores formales de los proyectos realizados.

### 9.- Impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos

Si bien no hubo acciones específicas orientadas a la capacitación docente formal con recursos del PFCE, cada año se efectúa un proceso de actualización y/o de capacitación institucional para la habilitación en competencias docentes, que han incluido temáticas orientadas a la enseñanza y aprendizaje, y a la investigación. Esta capacitación en la mayoría de los casos utiliza las TIC's – que se equipó y proporcionó mantenimiento por medio de PFCE- para incrementar la calidad y cobertura de acceso para el profesorado de la dependencia. Bajo este mismo rubro; los CA's incrementaron su productividad con el apoyo para la publicación en dos revistas internacionales indexadas en 2019. Así mismo, más del 80% de la planta académica de la DICISA integrada a los diferentes CA de la misma, tuvo oportunidad de recibir capacitación (mayoritariamente en la modalidad en línea) ya que, por la situación de la contingencia sanitaria, se incrementó la oferta de cursos y talleres, por lo que esta fue una condición favorecedora que coadyuvó para el alcance de nuevas competencias genéricas y profesionalizantes para los PTC durante las capacitaciones a las cuales se inscribieron.

### 10.- Impacto en la formación y atención integral del estudiante

En un esfuerzo extraordinario de la DICISA, se lograron fortalecer los mecanismos de atención integral al estudiante a través del programa de tutoría que actualmente se lleva a cabo con 93 tutores que de manera constante y supervisada realizan un seguimiento de sus tutorados beneficiando al 100% de sus PE, y de manera complementaria al desarrollo de la actividad tutorial, se cuenta también con un Departamento Psicopedagógico que permite, en los casos que así lo requieran, una atención especializada de carácter personalizado para promover y cuidar de la salud mental de los estudiantes del 100% de los PEs.

### 11.- Producción científica

#### Libros

No se han agregado **Libros**

#### Capítulos de Libros

No se han agregado **Capítulos de Libros**

#### Artículos

- 1.- Establishment of a Breeding Colony of *Peromyscus Yucatanicus*: Comparison of Reproductive Performance Between Wild-and Laboratory Born Mice
- 2.- Fatal murine typhus with hemophagocytic lymphohistiocytosis in a child.
- 3.- Four Species of Under-reported Parasitic Arthropods in Mexico and their Potential Role as Vectors of Pathogens.
- 4.- Maya gene variants related to the risk of type 2 diabetes in a family-based association study.

#### Ponencias

No se han agregado **Ponencias**

#### Memorias

No se han agregado **Memorias**

#### Patentes

No se han agregado **Patentes**

### 12.- Otros aspectos

El beneficio alcanzado para DICISA gracias al recurso ministrado fue de gran relevancia para promover de manera

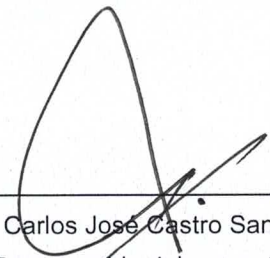


integral la continuidad y mejora de los diferentes indicadores que permiten fomentar el nivel de desarrollo que orientan la mejora de la calidad en los 3 PE que permiten la formación de recursos humanos, destacando que gracias a los mecanismos institucionales de adquisiciones los cuales están perfectamente planeados y regulados, fue factible adquirir todos los insumos para alcanzar las metas vinculadas los objetivos particulares que fueron apoyados, logrando incluso un recurso económico remanente. Sin embargo, consideramos relevante pudiera haber apertura, flexibilidad y concesión para poder hacer uso de ese recurso económico remanente durante el mismo ejercicio por la DES, en consideración a la gran necesidad de recursos que actualmente prevalece en las IES, particularmente en las UPEs, y sobre todo que esto permitiría poder ya sea solventar necesidades urgentes para garantizar la mejora en la operación de las actividades docentes y de investigación, o alcanzar incluso algunos otros objetivos particulares relevantes y planteados en la propuesta inicial pero que fueron dictaminados como parte de una prioridad secundaria. Las entidades educativas están caminando hacia una transformación que requiere mayor eficiencia en su desempeño, con cada vez una necesidad de atender una mayor cantidad de alumnos, pero con una menor cantidad de recursos económicos disponibles, lo que genera una ecuación asimétrica que no abona a la inercia de desarrollo requerida para alcanzar los fines primordiales, por lo que poder utilizar los recursos remanentes como resultado de una administración ordenada e impecable, sería un justo reconocimiento y enorme apoyo para las Instituciones que demuestran alto compromiso y que garantizarán sin duda, que esos recursos se traduzcan en elementos de valor (tangibles e intangibles) que beneficiaran significativamente a las comunidades donde se encuentran inmersas. Ya que -citando a E. Grague - la Educación Superior es una necesidad social en nuestro país, pues es el motor de la investigación y la innovación para el desarrollo económico, por lo que es indispensable contar con financiamiento suficiente, pues hasta ahora el gasto por estudiante no ha aumentado al mismo ritmo que la matrícula.



---

Dr. José de Jesús Williams  
Rector



---

M.C. Carlos José Castro Sansores  
Responsable del proyecto